



NOTARIA XXX
JESSICA RUBIO RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA

AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2018	09	01	30	P04075

VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A., a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el registro de Escritura Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste la REACTIVACION DE LA COMPAÑIA VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A., la misma que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece a la celebración de la presente Escritura Pública y realiza las declaraciones que en ella consta, el señor DANIEL CESAR ARAY ROCA, en su calidad de GERENTE GENERAL, de la compañía VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A., según consta del nombramiento de Gerente General emitido e inscrito el diecinueve de octubre de dos mil quince en el Registro Mercantil de Guayaquil, quien comparece debidamente y autorizado para efectuar legalmente las declaraciones que a continuación expresa: SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La referida sociedad se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el nueve de septiembre de dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

NOTARÍA XXX

Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA

AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30	SECUESTRAL P. 0075
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------------



1 el seis de octubre de dos mil diez; b) Mediante
2 resolución emitida por la Superintendencia
3 Compañías de Guayaquil número MIL CIENTO
4 OCHENTA Y NUEVE (1189) de fecha diez de
5 marzo del dos mil dieciséis, la Compañía
6 VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A. fue
7 declarada disuelta; c) La Junta General
8 Extraordinaria de Accionistas celebrada
9 diecinueve de junio del año dos mil dieciocho,
10 resolvió: Una vez superados los causales de
11 disolución de la compañía, Reactivar la
12 Compañía e igualmente resolvió autorizar al
13 Gerente General y representante legal a
14 comparecer a la suscripción de la
15 correspondiente Escritura Pública de
16 Reactivación.- TERCERA: REACTIVACIÓN DE LA
17 COMPAÑÍA VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE
18 S.A..- Con los antecedentes expuesto, el señor
19 DANIEL CESAR ARAY ROCA, en su calidad de
20 GERENTE GENERAL y como representante legal
21 de la Compañía VERIFICACIONES Y SERVICIOS
22 VERFE S.A., en acatamiento a lo resuelto en la
23 Junta General Extraordinaria de Accionistas
24 celebrada el diecinueve de junio del dos mil
25 dieciocho, cuya copia certificada del acta se
26 agrega al presente instrumento como
27 documento habilitante, declara bajo juramento
28 lo siguiente: a) Que se reactiva la compañía. b)



NOTARIA XXX

Ab. Jessica Rodríguez Endara
NOTARIA

AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2018	09	01	30	P04075

3 Que la compañía VERIFICACIONES Y SERVICIOS
4 VERFE S.A. no mantiene contratos públicos con
5 el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus
6 instituciones. **DECLARACIÓN FINAL:** Agregue
7 Usted señora Notaria, las demás cláusulas de
8 estilo que consulten la validez y eficacia de
9 este instrumento, agregue como documentos
10 habilitantes la certificación emitida por el
11 Registro Mercantil de Guayaquil del
12 nombramiento del representante legal de la
13 Compañía, y copia certificada del Acta de Junta
14 General Extraordinaria de Accionistas que
15 autoriza la Reactivación de la compañía. Dejo
16 constancia que autorizo al Abogado Pedro
17 Alvear Bardellini, para que realice todas las
18 diligencias necesarias para el
19 perfeccionamiento, aprobación e inscripción
20 del presente instrumento en el Registro
21 Mercantil de Guayaquil.- Ésta minuta está
22 firmada por el abogado Pedro Alvear
23 Bardellini, con Matrícula número cero nueve-
24 mil novecientos noventa y uno-sesenta y nueve
25 del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**
26 **QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS**
27 **HABILITANTES QUEDA ELEVADA A ESCRITURA**
28 **PÚBLICA.** Queda agregado a mi registro
formando parte integrante de la presente
escritura, los documentos habilitantes de Ley.

SEÑOR NOTARIO:

En el registro de Escritura Públicas a su cargo sírvase incorporar una de la cual conste la **REACTIVACION DE LA COMPAÑIA VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A.**, la misma que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente Escritura Pública y realiza las declaraciones que en ella consta, el señor **DANIEL CESAR ARAY ROCA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A.**, según consta del nombramiento de Gerente General emitido e inscrito el diecinueve de octubre de dos mil quince en el Registro Mercantil de Guayaquil, quien comparece debidamente y autorizado para efectuar legalmente las declaraciones que a continuación expresa: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La referida sociedad se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el nueve de septiembre de dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el seis de octubre de dos mil diez; b) Mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil número 1189 de fecha diez de marzo del dos mil dieciséis, la Compañía **VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A.** fue declarada disuelta; c) La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada diecinueve de junio del año dos mil dieciocho, resolvió: Una vez superados los causales de disolución de la compañía, Reactivar la Compañía e igualmente resolvió autorizar al Gerente General y representante legal a comparecer a la suscripción de la correspondiente Escritura Pública de Reactivación.- **TERCERA:- REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A.**, con los antecedentes expuesto, el señor **DANIEL CESAR ARAY ROCA**, en su calidad de

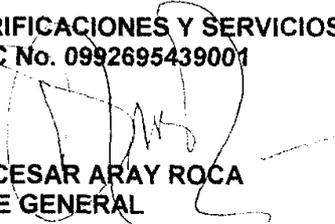


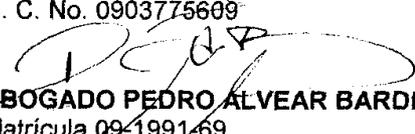


GERENTE GENERAL y como representante legal de la Compañía **VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A.**, en acatamiento a lo **resuelto** en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el **diecinueve** de junio del dos mil dieciocho, cuya copia certificada del acta

se agrega al presente instrumento como documento habilitante, **declara** bajo juramento lo siguiente: a) Que se reactiva la compañía. b) Que la compañía **VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A.** no mantiene contratos públicos con el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus instituciones. **DECLARACIÓN FINAL:** Agregue Usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo que consulten la validez y eficacia de este instrumento, agregue como documentos habilitantes la certificación emitida por el Registro Mercantil de Guayaquil del nombramiento del representante legal de la Compañía, y copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas que autoriza la Reactivación de la compañía. Dejo constancia que autorizo al abogado Pedro Alvear Bardellini, para que realice todas las diligencias necesarias para el perfeccionamiento, aprobación e inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil de Guayaquil.- Ésta minuta está firmada por el abogado Pedro Alvear Bardellini, con Matrícula número cero nueve – mil novecientos noventa y uno – sesenta y nueve del Foro de Abogados.-

POR VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A.
CON RUC No. 0992695439001


DANIEL CESAR ARAY ROCA
GERENTE GENERAL
C. C. No. 0903775609


ABOGADO PEDRO ALVEAR BARDELLINI
Matrícula 09-1991-69



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 FORO DE ABOGADOS

AL ALVEAR BARCELON PEDRO ALEJANDRO



Matrícula No: 06-1991-69
 Cédula No: 0600047356
 Fecha de inscripción: 28/11/2011
 Matrícula anterior: 5651
 Tipo de cargo: O



Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Oficina de Registro y Control de la Judicatura.
 El contenido de este documento es el mismo que el contenido del documento original.
 Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Oficina de Registro y Control de la Judicatura.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Mayo del 2012.
 El Sr. General Consejo de la Judicatura



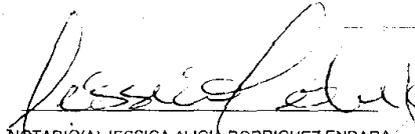
Factura: 002-003-000056006

20180901030C04256

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901030C04256

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en (s) original(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 27 DE JUNIO DEL 2018, (12:33).



NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Guayaquil, 19 de Octubre de 2015

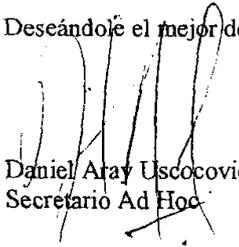
Señor
DANIEL ARAY ROCA
Ciudad.-

De mi consideración:

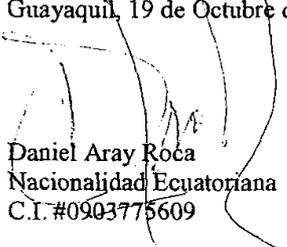
Por medio de la presente, cúpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A.**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el estatuto social, que consta de la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el **09 de Septiembre de 2010** ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, e inscrita el **06 de Octubre de 2010** en el Registro Mercantil del mismo cantón.

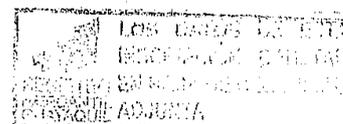
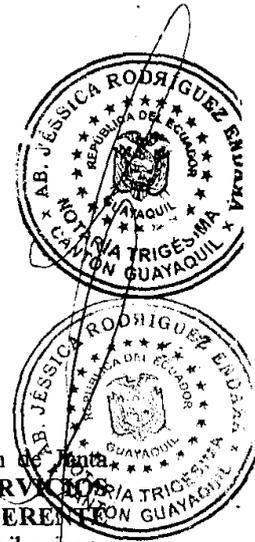
Como **GERENTE GENERAL** de la compañía, corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente.


Daniel Aray Uscocovich
Secretario Ad Hoc

Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido designado.
Guayaquil, 19 de Octubre de 2015


Daniel Aray Roca
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. #0903775609



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 51.744

FECHA DE REPERTORIO: 19/oct/2015

HORA DE REPERTORIO: 15:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

El día diecinueve de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A., a favor de DANIEL ARAY ROCA, de fojas 41.424 a 41.426, Registro de Nombramientos número 13.278.



ORDEN: 51744



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 22 de octubre de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con lo que dispone en Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, Doy Fe: que la copia precedente que consta de

27 fojas es fiel copia al original que se me exhibe.
Guayaquil, 27 de Oct de 2015.



Ab. Jessica Rodríguez Endara
NOTARIA TRIGESIMA CANTON GUAYAQUIL

Nº

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992695439001
RAZON SOCIAL: VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S. A.
NOMBRE COMERCIAL: VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARAY ROCA DANIEL CESAR
CONTADOR: TUMBACO MUÑIZ CHRISTIAN MANUEL



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/10/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 06/10/2010
FEC. INSCRIPCION: 17/12/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/10/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:

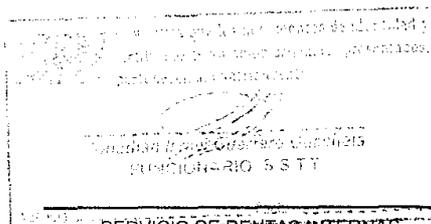
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBATROS Calle: CORMORAN Número: 119
Intersección: PASAJE DARWIN Referencia ubicación: DIAGONAL A LOCAL ANDRES BORBOR Celular: 0999480113
Teléfono Trabajo: 042003781 Telefono Trabajo: 046000710 Email: daray@arayandsons.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JIGG021013 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 21/10/2014 08:31:22



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

0992695439001

VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S. A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

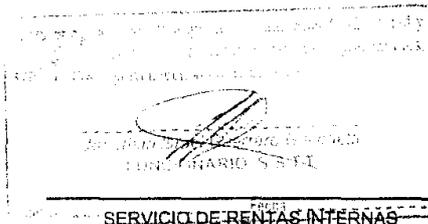
No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 06/10/2010
NOMBRE COMERCIAL: VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S. A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIAS AGRICOLA
ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBATROS Calle: CORMORAN Número: 119
Intersección: PASAJE DARWIN Referencia: DIAGONAL A LOCAL ANDRES BORBOR Celular: 0999480113 Telefono Trabajo:
042003781 Telefono Trabajo: 046000710 Email: daray@arayandsons.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JIGG021013

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 21/10/2014 08:31:23

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A."**



En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de Junio del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A., se reúnen a las 10h30 los accionistas de la Compañía, el señor Daniel Cesar Aray Roca propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Daniel Aray Uscocovich propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Las acciones se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor con lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es ochocientos dólares. Las accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta General de Accionistas el señor Daniel Aray Uscocovich en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como Secretario el señor Daniel Cesar Aray Roca, quien certifica que los accionistas que asisten a esta Junta, y que constituye la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dólares, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

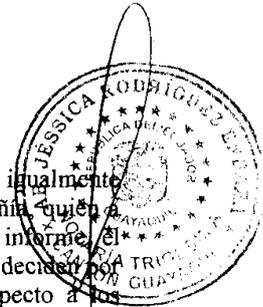
Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia de que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia de lo cual, suscribirá la presente acta.

Comprobado el quórum legal, el Presidente ad hoc declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de votos aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente y único punto del orden del día:

UNO) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A., POSTERIOR AL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACION DE LOS BALANCES FINANCIEROS REQUERIDOS EN LA RESOLUCION DE DISOLUCION NUMERO 1189 EMITIDA EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

El Presidente de la Junta General, una vez instalada la junta, indica a los presentes que se reúnen ya que por la no presentación de Balances a la Superintendencia de Compañías VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A. Se encuentra en disolución y por ello se tratará el primer y único punto del orden del día, que es:

UNO) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A., POSTERIOR AL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACION DE LOS BALANCES FINANCIEROS REQUERIDOS EN LA RESOLUCION DE DISOLUCION NUMERO 1189 EMITIDA EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



En relación al primer y único punto del orden del día, señor Daniel Cesar Aray Roca igualmente manifiesta que se ha puesto en conocimiento el informe del comisario de la compañía, quien a pesar de no estar presente, puso anteriormente a disposición de los accionistas su informe, el mismo que refleja la revisión de la situación de la empresa, por lo que los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto a los balances presentados ante la Superintendencia de Compañías requeridos en la resolución 1189 de fecha 10 de marzo del 2016. Se deja expresa constancia de que en la votación no han participado los administradores de la compañía. Finalmente, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- b) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 11h00, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y el secretario que certifica. Señor Daniel Cesar Aray Roca y Señor Daniel Aray Uscocovich.

CERTIFICO

Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario

Daniel Cesar Aray Roca
Secretario



Daniel Aray Uscocovich
Presidente de la Junta
Accionista

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-



1. El señor Daniel Cesar Aray Roca propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos.
2. El señor Daniel Aray Uscocovich propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos.

El capital de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, íntegramente suscrito y pagado en un 100% de su valor, dividido en **ochocientas** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de Un Dólar cada una.

Guayaquil, diecinueve de Junio del 2018


Daniel Aray Uscocovich
Presidente de la Junta


Daniel Cesar Aray Roca
Secretario de la Junta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0903775609

Nombres del ciudadano: ARAY ROCA DANIEL CESAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JOSE ARAY

Nombres de la madre: ANGELA ROCA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 186-133-19836



186-133-19836

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este TERCER testamento
certificado de la escritura pública NO. 2018-09-01-030-P04075.

LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE COMPAÑIA, que sello,
rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil el mismo día de su
otorgamiento.- LA NOTARIA-

ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 002-003-000057081



20180901030001906

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901030001906



MATRIZ	
FECHA:	11 DE JULIO DEL 2018, (15:05)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04075

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S. A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992695439001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

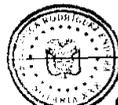
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5846

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901030001906

MATRIZ	
FECHA:	11 DE JULIO DEL 2018, (15:05)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04075

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S. A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992695439001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5846



Ab. Jessica Rodriguez Endara
NOTARÍA TRIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

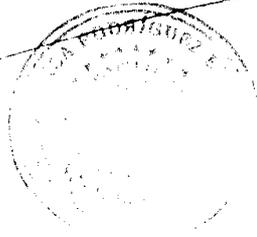


RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION QUE HACE EL SEÑOR DANIEL CESAR ARAY ROCA, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A. Celebrada ante mi ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA, NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL el VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO; he tomado nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO de la RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005846, suscrita el 06 DE JULIO DE 2018, por la AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN; que contiene la APROBACIÓN DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A. "EN LIQUIDACION"- GUAYAQUIL, 11 DE JULIO DE 2018.- DOY FE.-

(3-4)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jessica Alicia Rodríguez Endara".

ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 002-003-000057082



20180901030001907

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901030001907



MATRIZ	
FECHA:	11 DE JULIO DEL 2018, (15:05)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-09-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S. A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992695439001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5846

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901030001907

MATRIZ	
FECHA:	11 DE JULIO DEL 2018, (15:05)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-09-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S. A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992695439001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5846

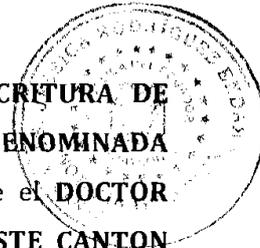
Jessica Rodríguez Endara

Ab. Jessica Rodríguez Endara
NOTARIA TRIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA XXX
GUAYAQUIL

b. **Jéssica Rodríguez Endara**
NOTARIA

RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la **ESCRITURA DE CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A.** Celebrada ante el **DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGESIMO DE ESTE CANTON GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES el NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ**; he tomado nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la **RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005846**, suscrita el **06 DE JULIO DE 2018**, por la **AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN**; que contiene la **APROBACIÓN DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A. "EN LIQUIDACION"- GUAYAQUIL, 11 DE JULIO DE 2018.- DOY FE.- (4-4)**



ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



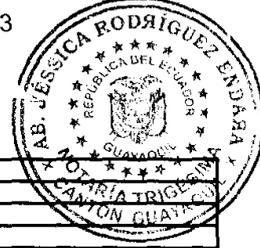


Factura: 002-003-000056159



20180901030001783

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901030001783



NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2018, (14-18)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S. A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992695439001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DANIEL ARAY ROCA
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	0903775609

OBSERVACIONES:

Jessica Rodriguez Endara

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 51233-0041-5 28/06-18 2 11
DOCUMENTO: Escritura

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 35.684
FECHA DE REPERTORIO: 12/jul/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Julio del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005846, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolucion, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 6 de julio del 2018, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **VERIFICACIONES Y SERVICIOS VERFE S.A.**, de fojas 34.976 a 35.996, Registro Mercantil número 3.063. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 35684




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de julio de 2018

REVISADO POR 

Nº 0415597

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

06 AGO 2018 HORA: -----

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: 10:30 -----
JMAW